



AVISO DE SESIÓN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, 36 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, ASÍ COMO EN EL ACUERDO NO. IETAM-A/CG-08/2020, APROBADO POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE LA **COMISIÓN PARA LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES** SESIONARÁ EL DÍA **05 DE MARZO DE 2021** A LAS **16:00 HORAS**, DE MANERA VIRTUAL AL TENOR DEL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día.
- II. Aprobación, en su caso, del proyecto de Resolución que remite el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Procedimiento Sancionador Especial identificado con la Clave PSE-02/2021, instaurado con motivo de la denuncia interpuesta por el C. Ángel Vázquez Ibarra, en contra del C. José Ciro Hernández Arteaga, en su carácter de precandidato del Partido Acción Nacional al cargo de Presidente Municipal de Altamira, Tamaulipas, por hechos que considera constitutivos de las infracciones consistentes en actos anticipados de campaña y transgresión al artículo 209, párrafo 5 de la Ley General de Instituciones y procedimientos electorales; así como en contra del referido instituto político, por culpa in vigilando.